

Derecho Presupuestario

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 04-06-2018

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: ESCRIBANO LOPEZ, EVA ALICIA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

OBJETIVOS

Conocimiento del ordenamiento jurídico del gasto público en los distintos niveles de la Hacienda Pública: comunitario, estatal, autonómico y local.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

El marco constitucional del gasto público: los principios de equidad y eficiencia en la asignación y ejecución del gasto público y la Ley de Presupuestos. Análisis jurídico de las distintas fases del ciclo presupuestario: elaboración, aprobación, ejecución y control. La Ley General Presupuestaria y los Presupuestos Generales del Estado. El Derecho Presupuestario de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales. El Presupuesto de la Unión Europea.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

La metodología de enseñanza se fundamenta en los siguientes instrumentos de aprendizaje: las clases teóricas o lecciones magistrales, las clases prácticas, la discusión de documentos de trabajo (legislativos, jurisprudenciales o doctrinales) y los debates dirigidos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación en función de la calidad de la participación de los alumnos en las actividades descritas en el punto anterior (50%). Igualmente se prevé la realización de un examen final (50%) en que se valorará la asimilación de conocimientos teóricos sobre los cuales versa el programa y que habrán sido objeto de reflexión y trabajo a lo largo del curso.

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50